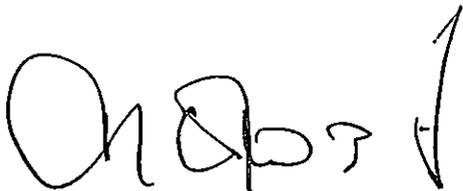
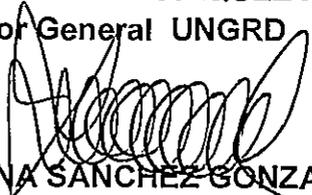


## ACTA DE PUBLICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Lorena Sánchez González, Coordinadora del Área Financiera de la UNGRD, en cumplimiento del numeral 36, artículo 34 de la Ley 734 de 2002 y el numeral 7, Capítulo II, Sección II, título II, Parte I del Régimen de Contabilidad Pública, ha procedido a publicar por 30 días en la página web y la cartelera interna en las instalaciones de la UNGRD, los Estados Financieros y la ejecución presupuestal a **31 de Diciembre del año 2016**, hoy 17 de Febrero del 2017.



**CARLOS IVÁN MÁRQUEZ PÉREZ**  
Director General UNGRD



**LORENA SÁNCHEZ GONZALEZ**  
Coordinadora Grupo de Apoyo  
Financiero y Contable - UNGRD

Elaboró: Patricia Gallego Peñuela   
Revisó: Lorena Sánchez González   
Aprobó: Carlos Iván Márquez Pérez.

## Certificación de los Estados Financieros

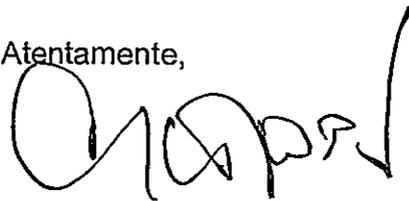
Los suscritos Representante Legal y Contador Público de LA UNIDAD NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES –UNGRD- certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Balance General y Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y ambiental a 31 de Diciembre de 2016, de acuerdo con el Régimen de Contabilidad Pública y demás normatividad establecida por la Contaduría General de la Nación.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente a la información de este periodo, comparados con los valores del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES - UNGRD a 31 de Diciembre de 2016, además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de los documentos.
- c. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocido en ellos.
- d. Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.

Dado en Bogotá D.C a los 17 días del mes de Febrero del 2017.

Atentamente,



CARLOS IVÁN MÁRQUEZ PÉREZ  
REPRESENTANTE LEGAL



PATRICIA GALLEGO PENUELA  
CONTADORA PÚBLICA –UNGRD  
TP: 109433-T

UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES  
 NIT. 900.478.966-6  
 BALANCE GENERAL  
 A 31 DE DICIEMBRE DE 2016  
 Cifras en \$ Colombianos



Cód.	ACTIVO	Nota	2016	Diciembre	%	Cód.	PASIVO Y PATRIMONIO	Nota	2016	Diciembre	%
11	<b>CORRIENTE</b>		<b>45.842.966.153,48</b>	<b>2.011.653.934,45</b>	<b>2178,87%</b>		<b>CORRIENTE</b>		<b>202.361.391.392,14</b>	<b>163.331.298.540,84</b>	<b>23,90%</b>
1105	EFFECTIVO	1	0,00	0,00		24	CUENTAS POR PAGAR		201.669.441.138,14	162.643.078.448,84	24,00%
1110	Caja		0,00	0,00		2401	Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales		193.536.969,77	335.393.771,37	42,30%
1110	Depositos en Instituciones Financieras		0,00	0,00		2403	Transferencias por Pagar	13	156.003.205.068,00	161.970.590.791,47	-3,68%
14	DEUDORES		44.969.839.770,47	23.236.831,00	193427,45%	2425	Acreedores	15	45.348.280.400,37	245.040.711,00	18406,43%
1401	Ingresos No Tributarios	2	3.728.176,00	0,00%	0,00%	2436	Retención en la Fuente	16	124.418.700,00	92.053.175,00	35,16%
1470	Otros Deudores	3	44.966.111.594,47	19.508.755,00	230391,96%	2440	Impuestos y Contribuciones		0,00	0,00	
15	INVENTARIOS		607.244.367,08	1.061.631.955,50	-42,80%	25	OBLIGACIONES LABORALES		691.950.254,00	688.220.092,00	0,54%
1510	Mercancías en Existencias	4	607.244.367,08	1.061.631.955,50	-42,80%	2505	Salarios y Prestaciones	17	691.950.254,00	688.220.092,00	0,54%
19	OTROS ACTIVOS		265.882.015,93	926.795.047,95	-71,31%	27	PASIVOS ESTIMADOS		0,00	0,00	0,00%
1910	Cargos Diferidos		0,00	351.410.691,26	-100,00%	2715	Provisiones para Prestaciones Sociales		0,00	0,00	0,00%
1920	Bienes Entregados a Terceros	11	5.000.000,00	333.662.823,57	-98,50%						
1925	Anotización Acumulada de Bienes		-1.000.006,86	-27.867.516,86	-96,41%						
1960	Bienes de terceros (CR)		15.000.000,00	15.000.000,00	0,00%						
1970	Intangibles		737.706.459,29	647.374.991,58	13,95%						
1975	Amortización Acumulada	12	-490.824.436,50	-392.805.941,60	24,95%						
	<b>NO CORRIENTE</b>		<b>2.226.980.160,00</b>	<b>9.157.697.294,57</b>	<b>-75,68%</b>	32	<b>PATRIMONIO INSTITUCIONAL</b>	18	<b>-154.291.445.078,66</b>	<b>-152.161.947.311,82</b>	<b>1,40%</b>
15	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		2.226.980.160,00	9.157.697.294,57	-75,68%	3208	Capital Fiscal		-3.039.100.148,97	882.055.233,97	-444,55%
1655	Maquinaria y Equipo	5	867.140.255,07	4.110.792.276,35	-78,91%	3225	Resultados de Ejercicios Anteriores		-156.894.023.494,61	-206.053.339.410,92	-23,86%
1660	Equipo Médico y Científico	6	11.050.737,00	54.632.506,08	-79,77%	3230	Resultado del Ejercicio		5.710.604.656,95	49.159.315.918,29	-86,38%
1665	Muebles y Enseres	7	732.503.219,03	749.653.627,03	-2,29%	3255	Patrimonio Institucional Incorporado		518.218.698,07	4.911.086.598,07	-89,45%
1670	Equipos de Comunicación	8	767.009.369,94	493.686.390,68	55,36%	3270	Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones (DE)		-587.144.790,10	-1.061.065.649,25	-44,66%
1675	Equipo de Transportes, Tracción y Elevación	9	542.867.782,68	4.904.548.624,68	-88,93%						
1680	Equipo de Comedor, Cocina, Despensa y Hielera		1.517.424,00	1.772.424,00	-14,39%						
1685	Depreciación Acumulada	10	-695.107.607,72	-1.157.388.454,25	-39,94%						
	<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>48.069.946.313,48</b>	<b>11.169.351.229,02</b>	<b>330,37%</b>		<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>-154.291.445.078,66</b>	<b>11.169.351.229,02</b>	<b>1,40%</b>

*Carlos Ivan Márquez Pérez*  
 Representante legal  
 CC 5.440.280

99 ACREEDORAS POR CONTRA  
 9905 Responsabilidades contingentes por el contra

99	ACREEDORAS POR CONTRA		-3.422.021.638.602,67	-5.582.985.839.730,00	-38,71%	91	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		3.422.021.638.602,67	5.582.985.839.730,00	-38,71%
9905	Responsabilidades contingentes por el contra		-3.422.021.638.602,67	-5.582.985.839.730,00	-38,71%	9120	Litigios y mecanismos alternativos de solución de Conflictos		3.422.021.638.602,67	5.582.985.839.730,00	-38,71%

*Patricia Gallego*  
 PATRICIA GALLEGO PIÑUELA  
 Contadora UNGRD  
 TP: 109433-T

UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES  
NIT. 900.478.966-6

Estado de Actividad Financiera Económica, Social y Ambiental

del 1° de Enero a 31 de Diciembre de 2016

Cifras en \$ Colombianos



Cód.	CUENTAS	Nota 2016	Diciembre	2015 Diciembre	%
	<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>		<b>258.690.553.261,38</b>	<b>336.871.021.254,73</b>	<b>-23,21%</b>
41	<b>INGRESOS FISCALES</b>		0,00	3.728.176,00	-100,00%
4110	No Tributarios		0,00	3.728.176,00	-100,00%
44	<b>TRANSFERENCIAS</b>		0,00	4.157.620.102,12	-100,00%
4428	Otras Transferencias		0,00	4.157.620.102,12	-100,00%
47	<b>OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES</b>		<b>258.690.553.261,38</b>	<b>332.709.672.976,61</b>	<b>-22,25%</b>
4705	Fondos Recibidos	19	213.606.749.403,91	332.669.134.876,61	-35,79%
4722	Operaciones Sin Flujo de Efectivo	20	45.083.803.857,47	40.538.100,00	111113,41%
	<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	22	<b>253.887.458.069,20</b>	<b>287.769.244.399,65</b>	<b>-11,77%</b>
51	<b>DE ADMINISTRACION</b>		<b>12.925.720.218,37</b>	<b>12.746.085.190,37</b>	<b>1,41%</b>
5101	Sueldos y Salarios		8.376.524.486,09	8.267.175.129,37	1,32%
5103	Contribuciones Efectivas		1.264.310.977,00	1.193.275.488,00	5,95%
5104	Aportes Sobre Nomina		262.080.050,00	236.595.050,00	10,77%
5111	Generales		2.901.307.639,28	3.003.898.741,00	-3,42%
5120	Impuestos, Contribuciones y Tasas		121.497.066,00	45.140.782,00	169,15%
52	<b>DE OPERACION</b>		<b>1.918.719.550,66</b>	<b>1.467.392.438,00</b>	<b>30,76%</b>
5202	Sueldos y Salarios		0,00	1.228.552.336,00	-100,00%
5211	Generales		1.918.719.550,66	238.840.102,00	703,35%
53	<b>PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES</b>		<b>112.042.306,90</b>	<b>159.186.735,57</b>	<b>-29,62%</b>
5344	Amortizacion de Bienes Entregados a Tercerps		14.023.814,00	34.414.444,86	-59,25%
5345	Amortizacion a Intengibles		98.018.492,90	124.772.290,71	-21,44%
54	<b>TRANSFERENCIAS</b>		<b>238.280.477.905,26</b>	<b>273.302.806.378,00</b>	<b>-12,81%</b>
5423	Otras Transferencias		238.280.477.905,26	273.302.806.378,00	-12,81%
57	<b>OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES</b>		<b>650.498.088,01</b>	<b>93.773.657,71</b>	<b>593,69%</b>
5705	Fondos Entregados		21.767.004,00	71.634.937,00	-69,61%
5720	Operaciones de Enlace		628.731.084,01	22.138.720,71	2739,96%
	<b>EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL</b>		<b>4.803.095.192,18</b>	<b>49.101.776.855,08</b>	<b>-90,22%</b>
	<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>		<b>1.114.281.388,01</b>	<b>471.705.784,71</b>	<b>136,22%</b>
48	<b>OTROS INGRESOS</b>	21	<b>1.114.281.388,01</b>	<b>471.705.784,71</b>	<b>136,22%</b>
4805	Financieros		628.661.187,01	22.138.720,71	2739,65%
4808	Otros Ingresos Ordinarios		480.694.058,00	449.567.064,00	6,92%
4810	Extraordinarios		794.600,00	0,00	0,00%
4815	Ajuste de Ejercicios Anteriores		4.131.543,00	0,00	0,00%
	<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>		<b>206.771.923,24</b>	<b>414.166.721,50</b>	<b>-50,08%</b>
58	<b>OTROS GASTOS</b>		<b>206.771.923,24</b>	<b>414.166.721,50</b>	<b>-50,08%</b>
5808	Otros Gastos Ordinarios		195.000.438,27	408.408.371,50	-52,25%
5810	Extraordinarios		6.622.236,00	5.758.350,00	15,00%
5815	Ajuste de Ejercicios Anteriores		5.149.248,97	0,00	
	<b>EXCEDENTE (DEFICIT) NO OPERACIONAL</b>		<b>907.509.465</b>	<b>57.539.063</b>	<b>1477,21%</b>
	<b>EXCEDENTE (DEFICIT) DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>		<b>5.710.604.656,95</b>	<b>49.159.315.918,29</b>	<b>-88,38%</b>
	<b>EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO</b>		<b>5.710.604.656,95</b>	<b>49.159.315.918,29</b>	<b>-88,38%</b>

CARLOS IVÁN MÁRQUEZ PÉREZ  
Representante Legal  
c.c. 5.440.280

PATRICIA GALLEGO PEÑUELA  
CONTADORA UNGRD  
TP: 109433-T

Colombia menos vulnerable, comunidades más resilientes

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

TOODOS POR UN NUEVO PAIS

UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

NIT. 900.478.966-6

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO

a Diciembre 31 de 2016

Cifras en Pesos Colombianos



CUENTAS	Saldo Diciembre 31/2015	Incremento	Disminucion	Saldo Diciembre 31/2016
CAPITAL FISCAL	882.055.233,97	3.993.672.969,94	72.517.587,00	-3.039.100.148,97
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	-206.053.339.412,90	49.159.315.918,00	0,00	-156.894.023.494,61
PATRIMONIO INSTITUCIONAL INCORPORADO	4.911.086.598,07	0,00	4.392.867.900,00	518.218.698,07
PROVISIONES DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES (DB)	-1.061.065.649,25	1.036.743.859,20	1.510.664.718,35	-587.144.790,10
<b>PATRIMONIO INSTITUCIONAL</b>	<b>-152.161.947.311,82</b>	<b>4.392.867.900,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-160.002.049.735,61</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>49.159.315.918,29</b>	<b>0,00</b>	<b>43.448.711.261,34</b>	<b>5.710.604.656,95</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>-152.161.947.311,82</b>	<b>0,00</b>	<b>-2.129.497.766,84</b>	<b>-154.291.445.078,66</b>

Variación Patrimonial Neta

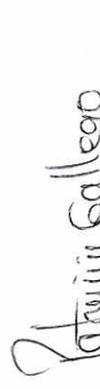
-2.129.497.766,84



CARLOS IVÁN MÁRQUEZ PÉREZ

Representante Legal

c.c. 5.440.280



PATRICIA GALLEGO PEÑUELA

CONTADORA UNGRD

TP: 109433-T

Colombia menos vulnerable, comunidades más resilientes



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

TODOS POR UN NUEVO PAÍS



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

a Diciembre 31 de 2016

Cifras en Pesos Colombianos

Cuentas	Saldo a Diciembre 31/2016
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	
Resultado del periodo	5.710.604.657
<b>Partidas que no afectan el efectivo</b>	
Depreciación	(391.119.861)
Amortización	(462.280.846)
Provisión	71.160.985
	-
<b>CAMBIO EN LAS PARTIDAS OPERACIONALES</b>	
Deudores	(5.462.122.400)
Inventarios	(44.946.602.839)
Cuentas por pagar	454.387.588
Obligaciones Laborales a Corto Plazo	39.026.362.689
	3.730.162
<b>FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDAD DE OPERACIÓN</b>	
	(142.637.604)
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	
Inversiones	2.029.983.763
Propiedad Planta y Equipo	6.930.717.135
Intangibles	(90.331.468)
Cargos Diferidos	351.410.691
<b>FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDAD DE INVERSIÓN</b>	
	9.221.780.122
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>	
Obligaciones Financieras	-
Aumento de Capital	-
Aumento en Prima de colocación de acciones	-
Distribución Dividendos	-
<b>FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIV. DE FINANCIACION</b>	
	-
<b>AUMENTO EN EFECTIVO</b>	
	-
Efectivo a Diciembre 31 año anterior	-
Efectivo a Diciembre 31 presente año	-
 CARLOS IVÁN MÁRQUEZ PÉREZ Representante Legal c.c. 5.440.280	 PATRICIA GALLEGO PENUELA CONTADORA UNGRD TP: 109433-T

Colombia menos vulnerable, comunidades más resilientes

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## A 31 DE DICIEMBRE DE 2016

### 1. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

#### 1.1. NATURALEZA JURÍDICA, FUNCIÓN SOCIAL, ACTIVIDADES QUE DESARROLLA COMETIDO ESTATAL.

##### NATURALEZA DEL ENTE

La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – UNGRD – fue creada mediante el Decreto N° 4147 - del 3 de noviembre de 2011, como una Unidad Administrativa Especial con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera patrimonio propio, del nivel descentralizado, de la Rama Ejecutiva, del orden nacional, adscrita al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República. Su razón social es “Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres,” con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C. y su duración es por término indefinido.

La UNGRD, tiene como objetivo dirigir la implementación de la gestión del riesgo de desastres, atendiendo las políticas de desarrollo sostenible, y coordinar el funcionamiento y el desarrollo continuo del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres — SNPAD.

##### FUNCIONES

De acuerdo con el Artículo 4 del Decreto 4147, la UNGRD tiene las siguientes funciones:

1. Dirigir y coordinar el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres,- SNPAD, hacer seguimiento a su funcionamiento y efectuar para su mejora en los niveles nacional y territorial.
2. Coordinar, impulsar y fortalecer capacidades para el conocimiento del riesgo, reducción del mismo y manejo de desastres y su articulación con los procesos de desarrollo en los ámbitos nacional, territorial del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres-SNPAD.

3. Proponer y articular las políticas, estrategias, planes, programas, proyectos y procedimientos nacionales de gestión del riesgo de desastres, en el marco del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres-SNPAD y actualizar el marco normativo y los instrumentos de gestión del SNPAD.
4. Promover la articulación con otros sistemas administrativos, tales como el Sistema Nacional de Planeación, el Sistema Nacional Ambiental, el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación y el Sistema Nacional de Bomberos, entre otros en los temas de su competencia.
5. Formular y coordinar la ejecución de un plan nacional para la gestión del riesgo de desastres, realizar el seguimiento y evaluación del mismo.
6. Orientar y apoyar a las entidades nacionales y territoriales en su fortalecimiento institucional para la gestión del Riesgo de desastres y asesorarlos para la inclusión de la política de gestión del riesgo de desastres en los planes territoriales.
7. Promover y realizar los análisis, estudios e investigaciones en materia de su competencia.
8. Prestar el apoyo técnico, informativo y educativo que requieran los miembros del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres -SNPAD-.
9. Gestionar, con la Unidad Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, la consecución de recursos para fortalecer la implementación de las políticas de gestión del riesgo de desastres en el país.
10. Administrar y mantener en funcionamiento el sistema integrado de información que trata el artículo 7° del decreto ley 919 de 1989 o del que haga sus veces que posibilite avanzar en la gestión del riesgo de desastres.
11. Las demás funciones que le sean asignadas y que correspondan a la naturaleza la entidad.

Con la expedición de la Ley 1523 de 2012, se adoptó la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se estableció el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. Además, en su artículo 18, se estableció que la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, además de las funciones establecidas en el Decreto No 4147 de 2011, tiene las siguientes:

1. Articular los niveles nacional y territorial del sistema nacional.
2. Articular los intervinientes privados, las organizaciones sociales y las organizaciones no gubernamentales en el sistema nacional.
3. Elaborar y hacer cumplir la normatividad interna del sistema nacional, entiéndase: decretos, resoluciones, circulares, conceptos y otras normas.

Mediante el Decreto 2672 de 2013, se modificó la estructura de la UNGRD definida en el Capítulo II del Decreto 4147 de 2011, y se estableció que todas las referencias que hagan las disposiciones vigentes al Sistema Nacional para la Atención y Prevención de Desastres – SNPAD – deben entenderse referidas al Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SNGRD –.

#### OBJETIVO GENERAL

La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres dirige la implementación de la gestión del riesgo de desastres, atendiendo las políticas de desarrollo sostenible, y coordina el funcionamiento y el desarrollo continuo del sistema nacional para la prevención y atención de desastres – SNPAD.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Dirigir la implementación de la gestión del riesgo de desastres atendiendo las políticas de desarrollo sostenible.
2. Coordinar el funcionamiento, desarrollo continuo y fortalecimiento del Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres SNGRD.

3. Promover la identificación, análisis, evaluación y monitoreo de las condiciones de riesgo del país.
4. Fomentar la investigación, educación, comunicación y gestión del conocimiento, para una mayor conciencia del riesgo en Colombia.
5. Adelantar medidas para modificar o disminuir las condiciones de riesgo existentes y futuras en Colombia, a fin de reducir la amenaza, la exposición y la vulnerabilidad de las personas, los medios de subsistencia, los bienes, la infraestructura y los recursos ambientales expuestos a daños y pérdidas en caso de producirse eventos físicos peligrosos.
6. Reducción del riesgo financiero del país.
7. Impulsar acciones para mejorar la eficiencia en la preparación para la respuesta y la recuperación post desastre.
8. Apoyar la atención de emergencias a nivel nacional oportuna y eficientemente e implementar medidas para su rehabilitación y reconstrucción efectiva.
9. Mejorar la capacidad estratégica, técnica, tecnológica y operativa de la Unidad para ejercer e manera eficiente y efectiva la coordinación del Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres SNGRD.

#### **POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

En el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de los estados financieros, la Unidad Nacional para la Gestión de Riesgo de Desastres, aplica el Régimen de Contabilidad Pública, Plan General de la Contabilidad Pública y el Manual de Procedimientos, a nivel de documento fuente y el Manual de Políticas y Prácticas Contables, según Resoluciones 355 y 356 del 2007, expedida por el Contador General de la Nación. Así mismo, se están aplicando las respectivas Resoluciones, Circulares externas y Conceptos que incorporan modificaciones a algunos de los componentes del Régimen de Contabilidad Pública.

La UNGRD, utiliza los criterios y normas de valuación de activos y pasivos, en particular las relacionadas con la constitución de provisiones, depreciaciones, amortización y agotamiento de los activos que están relacionados con el desarrollo de los cometidos estatal de la entidad.

La UNGRD, registra sus operaciones por el sistema de causación, es decir, reconoce los hechos económicos en el periodo en el cual se realizan, teniendo en cuenta las políticas y procedimientos contables, mostrando así hechos financieros, económicos y sociales reales a una fecha o periodo determinado.

La UNGRD, adoptó mediante la Resolución No 1517 de 28 de octubre de 2013 el Manual de Políticas y Prácticas Contables, en donde se establecieron las principales políticas y procedimientos contables para la elaboración y presentación de los Estados Financieros y para garantizar la sostenibilidad del sistema financiero de la UNGRD.

A continuación se describen las principales políticas y prácticas contables que el UNGRD adoptó:

- a. El reconocimiento de la totalidad de las operaciones: Para reconocer los derechos, bienes y obligaciones ciertas, los cuales representan los activos, el pasivo, el patrimonio, se registran dichos conceptos aplicando la base de la causación.
- b. Materialidad: El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo a su importancia relativa de tal manera que se ajuste significativamente a la verdad, y por tanto sea relevante y confiable para la toma de decisiones.
- c. Unidad Monetaria: De acuerdo a las disposiciones legales la unidad monetaria utilizada es el peso colombiano.

- d. Soportes documentales: La totalidad de las operaciones registradas están respaldadas con documentos idóneos susceptibles de verificación y comprobación.
- e. Conciliaciones de Información: La UNGRD realiza conciliaciones mensuales, con el fin de conciliar la información contable con las diferentes áreas y generar información depurada.
- f. Presentación de Estados Financieros: Para la presentación de información Financiera Contable Pública y notas generales de la UNGRD, se realiza bajo las disposiciones de la Contaduría General de Nación y se presentan a través del Sistema Consolidado de Hacienda e Información Financiera Pública – CHIP.
- g. Los Inventarios son valorizados por el método “Primeras en Entrar Primeras en Salir” – PEPS-, utilizando un sistema de inventarios permanentes. Durante el año 2015 se efectuaron 4 tomas de inventario físico, dos (2) a los bienes de la bodega y dos (2) al Centro Nacional Logístico, el último de estos cuatro, se realizó el mes de Diciembre de 2015. Los saldos contables están ajustados a los resultados físicos finales de este inventario.
- h. Propiedad, Planta y Equipo: se presenta por el valor acumulado del costo de adquisición. La depreciación respectiva se registra utilizando el método de línea recta de acuerdo con el número de años de vida útil.
- i. Impuestos: La UNGRD, por ser una entidad de Derecho Público No Contribuyente, está obligada a realizar presentación de declaración de ingresos y patrimonio según lo establecido en el Decreto N° 2623 del 17 de diciembre de 2014. En relación con la retención en la fuente a título de Renta, el artículo 368 del Estatuto Tributario señala que son agentes de retención o de percepción, las entidades de derecho público, categoría dentro de la que se encuentra la UNGRD. A su vez, el artículo 437-2 del Estatuto Tributario, define como agentes de retención a las Entidades Estatales descentralizadas, entidades dentro de las que se encuentra la UNGRD.

**1.2. LIMITACIONES Y/O DEFICIENCIAS DE TIPO OPERATIVO QUE INCIDEN EN EL NORMAL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE**

**INTEGRALIDAD DEL SISTEMA A NIVEL CONTABLE**

El Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación II, no cuenta con el módulo de inventarios, activos fijos y nómina. Adicional a esto se realizan registros manuales de sentencias, provisiones, reclasificaciones en el registro de la nómina de los descuentos de seguridad social a cargo del funcionario, entre otros.

**2. NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO**

**2.1. RELATIVAS A SITUACIONES PARTICULARES DE LOS GRUPOS, CLASES, CUENTAS Y SUBCUENTAS.**

**ACTIVO**

**GRUPO 11 – EFECTIVO**

<b>11</b>	<b>Efectivo</b>	<b>0,0</b>
1105	Caja	0,0
1110	Depósitos en Instituciones Financieras	0,0

**NOTA 1. 11. Efectivo**

Representa el valor de los fondos disponibles en la Cuenta de Caja que para el corte a Diciembre 31 de 2016, presenta un valor de \$0,0. Durante la vigencia 2016 se realizaron las conciliaciones de las cuentas bancarias en forma oportuna y se elaboraron los ajustes necesarios.

**GRUPO 14 – DEUDORES**

<b>14</b>	<b>Deudores</b>	<b>44.969.839.770.47</b>
1401	Ingresos No Tributarios	3.728.176,00
1470	Otros Deudores	44.966.111.594.47

**NOTA 2. 1401 Ingresos No Tributarios 3.728.176,00**

**140104 Sanciones**

En esta cuenta, se registró el valor de \$3.728.176, la cual corresponde a una sanción disciplinaria al exfuncionario Hernán Betancourt Palacio, impuesta mediante Resolución 1017 del 20 de agosto de 2015. El proceso se encuentra a cargo de la Oficina Asesora Jurídica de la UNGRD.

**NOTA 3. 1470 Otros Deudores 44.966.111.594,47**

147046	Recursos reintegros a tesorerías	44.969.839.770,47
147064	Pago por cuenta de terceros	2.267.871,00

**147046 Recursos de acreedores reintegros a tesorerías**

El valor más significativo representado como reintegros a Tesorerías corresponde al rezago (cuentas por pagar) del año 2015, las cuales por lineamientos de la Dirección del Tesoro Nacional a partir de la vigencia 2016, estos recursos serán constituidos como acreedores varios, cuyos desembolsos se realizarán en la siguiente vigencia de acuerdo al procedimiento establecido por la Subdirección de Operaciones de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Lo anterior con el fin de evitar pérdidas de recursos a las Unidades Ejecutoras.

Este procedimiento indica que el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación, genera los registros contables respectivos: Para la Dirección del Tesoro Nacional un pasivo en la cuenta acreedores varios y para la Entidad registra una cuenta por cobrar al Tesoro Nacional.

**147064 Pago por cuenta de terceros**

En esta cuenta, se encuentran registradas las incapacidades reportadas por el Grupo de Apoyo de Talento Humano en la Nómina de la UNGRD. Cuentas por cobrar en cabeza de entidades promotoras de salud, de acuerdo con el siguiente cuadro:

NIT	ENTIDAD	SALDO
830003564	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR	24.611,00
800088702	EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA SA	577.167,00
800140949	CAFESALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	1.185.114,00
805000427	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	480.979,00
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 2.267.871,00</b>

## GRUPO 15 – INVENTARIOS

<b>15 Inventarios</b>	<b>607.244.367,08</b>
1510 Mercancías en Existencias	607.244.367,08

### NOTA 4. 1510 Mercancías en Existencias

En la cuenta 1510 Mercancías en Existencia, se registra el valor de los bienes adquiridos a cualquier título, las cuales en su mayoría ingresan a la UNGRD por concepto de donaciones recibidas de entidades públicas tales como; la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN y entidades privadas, las cuales contribuyen al desarrollo del cometido estatal de la Entidad.

CODIGO	DESCRIPCIÓN	SALDO 2016	SALDO 2015	% Var.
1.5.10.30	Equipo de comunicación y computación	0,00	27.655.607,00	-100%
1.5.10.33	Elementos de Campaña	55.009.264,56	55.009.264,56	0%
1.5.10.34	Elementos de protección y seguridad personal	27.511.944,62	176.652.384,00	-84,43%
1.5.10.36	Equipo de transporte	358.593.685,00	719.091.222,00	-50,13%
1.5.10.41	Maquinaria y elementos de ferretería	139.535.989,48	35.043.248,61	298,18%
1.5.10.61	Materiales médico - quirúrgicos	7.653.161,00	7.652.151,00	0,01%
1.5.10.90	Otras mercancías en existencia	18.940.322,42	40.527.068,33	-53,27%
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 607.244.367,08</b>	<b>\$ 1.061.630.945,50</b>	<b>-42,80%</b>

En este grupo la cuenta más representativa es la 151036 Equipo de Transporte, la cual frente al año 2015 refleja una disminución de \$360.497.537, correspondiente al 50,13%, disminución que se presentó debido a la salida de los siguientes vehículos y equipos de transporte así:

1. Resolución 1118 del 22 de diciembre de 2016: Dos (2) tracto camiones marca Kenworth, por valor de \$28.942.641, según consta en el Acta No.1 del Comité de Administración de Bienes.
2. Resolución 1319 del 31 de octubre de 2016: Dos (2) embarcaciones ubicadas en Buenaventura y Amazonas, por valor de \$247.536.450, según consta en el Acta No.2 del Comité de Administración de Bienes.
3. Reclasificación de los siguientes vehículos donados por la Dian a la cuenta contable 1675, una vez finalizado el proceso de matrícula, de acuerdo a la norma técnica de activos del Régimen de Contabilidad Pública:
  - a. Vehículo de placas OJWO29, por valor de \$15.593.569
  - b. Vehículo de placas OJW065, por valor de \$ 15.593.569
4. Resolución 1472 del 30 de noviembre de 2016: Dos (2) embarcaciones ubicadas en Puerto Inírida, por valor de \$6.500.000, según Acta No.3 del Comité de Administración de Bienes.
5. Resolución 1582 del 30 de diciembre de 2016: Cuatro (4) cuatro motores fuera de borda, ubicados en Buenaventura, por valor de \$46.331.308, según Acta No.4 del Comité de Administración de Bienes.

## GRUPO 16 – PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

16	Propiedad Planta y Equipo	2.226.341.513,00
1655	Maquinaria y Equipo	867.140.255,07
1660	Equipo Médico y Científico	11.050.737,00
1665	Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	732.503.219,03
1670	Equipo de Comunicación y Computación	767.008.369,94
1675	Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	542.867.762,68
1680	Equipo de Comedor, cocina, despensa y Hotelería	1.517.424,00
1685	Depreciación Acumulada	-695.746.254,72

## NOTA 5. 1655 Maquinaria y Equipo

El saldo de esta cuenta refleja el valor de la maquinaria y equipo de propiedad de la Unidad, la cual en su mayoría es de uso permanente en el desarrollo de las funciones de la Entidad.

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO 2016	SALDO 2015	% Var.
1.6.55.01	Equipo de construcción	177.823.650,00	0,00	100,00%
1.6.55.11	Herramientas y accesorios	74.887.571,63	588.381.912,23	-87,27%
1.6.55.12	Equipo para estaciones de bombeo	512.756.095,00	525.756.095,00	-2,47%
1.6.55.20	Equipo de centros de control	59.134.742,00	59.134.742,00	0,00%
1.6.55.26	Equipo de seguridad y rescate	42.538.196,44	2.937.519.527,12	-98,55%
<b>TOTAL</b>		<b>\$867.140.255,07</b>	<b>\$ 4.110.792.276,35</b>	<b>-78,91%</b>

Respecto al año 2015, esta cuenta presenta una disminución del 78,91%, debido a la restitución de activos realizada por la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres al Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, de dotación y equipos especializados en materia de búsqueda y rescate en estructuras colapsadas del nivel intermedio para los equipos USAR (Rescate Urbano).

No. De contrato	Proveedor	Concepto
9677-04-651-2013	Navitrans SAS	Tracto camión
9677-04-651-2013	Navitrans SAS	Cama baja
9677-04-515-2014	Navitrans SAS	Carro tanques
9677-04-516-2014	Automayor SAS	carro tanques
9677-04-475-2014	Distribuidora Catama	Equipos USAR
9677-04-476-2014	Unión Temporal MCA - WSS	Equipos USAR
9677-04-477-2014	SOLMAQ SAS	Equipos USAR
9677-04-478-2014	Incoltex Ltda	Equipos USAR
9677-04-479-2014	Distribuidora Catama	Equipos USAR
9677-04-480-2014	CFG Ltda	Equipos USAR
9677-04-480-2014	Unión Temporal USAR	Equipos USAR

Estos elementos fueron transferidos a la UNGRD mediante las actas de transferencia de fechas 27 de junio de 2014, 21 de enero de 2015, Diciembre 4 de

2014, con el fin de dar cumplimiento a los objetivos de la Ley 1523 de 2012, respecto al fortalecimiento de la Entidad y de la capacidad local de los entes territoriales mediante la dotación y suministro de equipos.

La restitución al FNGRD se llevó a cabo mediante Acta de Restitución de Activos No.001 del 29 de enero de 2016, con fundamento en la cláusula segunda de las actas de transferencia que dieron origen a la incorporación de los elementos mencionados, la cual indica que *...“los bienes regresarán a cabeza del FNGRD en caso tal que se incumplan las obligaciones contenidas en la presente acta, no se garanticen los recursos para la operación, mantenimiento y funcionamiento de los vehículos y maquinaria nueva entregada y/o los bienes se destinen a cualquier actividad diferente a las inherentes a la atención de emergencias, puntos críticos, y mantenimientos preventivos sobre la red vial...”*

Lo anterior, teniendo en cuenta que una vez realizada la desagregación presupuestal para la vigencia 2016, la UNGRD no dispuso de los recursos necesarios para garantizar la operación, mantenimiento, funcionamiento y aseguramiento de los bienes mencionados.

**NOTA 6. 1660 Equipo Médico y Científico**

El saldo de esta cuenta refleja el valor del equipo médico y científico de propiedad de la Unidad, el cual es de uso permanente en el desarrollo de las actividades de la Entidad.

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO 2016	SALDO 2015	% Var.
1.6.60.03	Equipo de urgencias	9.105.417,00	54.632.506,08	-83,33%
1.6.60.09	Equipo de servicios ambulatorio	1.945.320,00	0	100,00%
<b>TOTAL</b>		<b>\$11.050.737,00</b>	<b>\$ 54.632.506,08</b>	<b>-79,77%</b>

Esta cuenta contable al igual que la 1655 presenta disminución del 79.77% respecto al año anterior, correspondiente a la restitución de activos al FNGRD, mediante el Acta de Restitución de Activos No. 001 del 29 de enero de 2016, explicación que se dio en la nota 5 de la cuenta 1655 Maquinaria y equipo.

Los equipos restituidos suman \$54.632.506,08, de igual forma se adquirieron tres (3) sillas de ruedas para el sistema de gestión de seguridad industrial y salud en el trabajo para el personal de la Entidad por la suma de \$1.945.320.

**NOTA 7. 1665 Muebles, Enseres y Equipos de Oficina.**

El saldo de esta cuenta refleja el valor de los muebles y enseres y equipos de oficina de propiedad de la Unidad de uso permanente en el desarrollo de las funciones de la Entidad, en el año 2016 la Unidad no adquirió bienes, por tanto no presentó variaciones significativas.

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO 2016	SALDO 2015	% Var.
1.6.65.01	Muebles y enseres	723.013.572,02	719.750.300,02	0,45%
1.6.65.02	Equipo y máquina de oficina	9.489.647,01	29.903.327,01	-68,27%
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 732.503.219,03</b>	<b>\$ 749.653.627,03</b>	<b>-2,29%</b>

**NOTA 8. 1670 Equipo de Comunicación y Computación.**

El saldo de esta cuenta refleja el valor del equipo de comunicación y computación de propiedad de la Unidad, el cual es de uso permanente en el desarrollo de las actividades de la Entidad. Respecto al año anterior se presentó incremento del 55.36%, debido a la adquisición de cargadores de comunicaciones, cámaras web, pantallas interactivas, lectores de códigos de barras y biométricos.

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO 2016	SALDO 2015	% Var.
1.6.70.01	Equipo de comunicación	424.271.939,19	328.871.130,20	29,01%
1.6.70.02	Equipo de computación	342.736.430,75	164.815.260,48	107,95%
<b>TOTAL</b>		<b>\$767.008.369,94</b>	<b>\$ 493.686.390,68</b>	<b>55,36%</b>

**NOTA 9. 1675 Equipo de Transporte, Tracción y Elevación**

El saldo de esta cuenta refleja el valor del equipo de transporte, tracción y elevación, de propiedad de la Unidad, los cuales son de uso permanente en el desarrollo de su cometido estatal, valor que corresponde a vehículos donados por el Ministerio de Protección Social y la DIAN, camiones, carro tanques para transporte de agua potable y montacargas.

Esta cuenta respecto al año anterior, presentó una disminución del 88.93%, debido a la restitución de activos que la UNGRD realizó al FNGRD mediante Acta No. 29 de 2016. El valor de la restitución fue de \$4.392.867.900.

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO 2016	SALDO 2015	% Var.
1.6.75.02	Terrestre	396.494.009,68	4.444.230.839,68	-91,08%
1.6.75.06	De elevación	27.646.667,00	27.646.667,00	0,00%
1.6.75.08	Equipos de transporte, tracción y elevación de uso permanente sin contraprestación	118.727.086,00	432.671.018,00	-72,56%
<b>TOTAL</b>		<b>\$542.867.762,68</b>	<b>\$4.904.548.524,68</b>	<b>-88,93%</b>

#### NOTA 10. 1685 Depreciación Acumulada

El método de reconocido valor técnico para el reconocimiento de la depreciación es el de línea recta. Para efectos de la vida útil de los mismos, se toma como referencia la indicada en el Manual de Procedimientos de la Contaduría General de la Nación y el Manual de Políticas y Prácticas Contables. La depreciación de los activos de menor cuantía se realiza al momento de la incorporación del activo según lo indicado en la normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación.

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO 2016	SALDO 2015	% Var.
1.6.85.04	Maquinaria y equipo	-191.741.927,49	-341.250.948,00	-43,81%
1.6.85.05	Equipo médico y científico	-1.869.708,00	-5.007.948,00	-62,67%
1.6.85.06	Muebles, enseres y equipos de oficina	-208.063.167,01	-140.290.780,00	48,31%
1.6.85.07	Equipos de comunicación y computación	-176.353.067,22	-146.823.046,00	20,11%
1.6.85.08	Equipos de transporte, tracción y elevación	-116.200.961,00	-522.243.307,00	-77,75%
1.6.85.09	Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	-1.517.424,00	-1.772.424,00	-14,39%
<b>TOTAL</b>		<b>-\$ 695.746.254,72</b>	<b>\$ 1.157.388.453,00</b>	<b>-130,19%</b>

## GRUPO 19 – OTROS ACTIVOS

<b>19</b>	<b>Otros Activos</b>	<b>265.882.015,93</b>
1920	Bienes Entregados a Terceros	5.000.000,00
1925	Amortización Acumulada (CR)	-1.000.006,86
1960	Bienes de Arte y Cultura	15.000.000,00
1970	Intangibles	737.706.459,29
1975	Amortización Acumulada de Intangibles (CR)	-490.824.436,50

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO 2016	SALDO 2015	% Var.
1.9.10	CARGOS DIFERIDOS	0	351.410.691,26	-100,00%
1.9.20	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	5.000.000,00	333.662.823,57	-98,50%
1.9.25	AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES ENTREGADOS A TERCEROS (CR)	-1.000.006,86	-27.857.516,86	-96,41%
1.9.60	BIENES DE ARTE Y CULTURA	15.000.000,00	15.000.000,00	0,00%
1.9.70	INTANGIBLES	737.706.459,29	647.374.991,58	13,95%
1.9.75	AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)	-490.824.436,50	-392.805.941,60	24,95%
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 265.882.015,93</b>	<b>\$ 926.785.047,95</b>	<b>-71,31%</b>

### NOTA 11.

Respecto al año anterior tuvo una disminución del 156% debido a la restitución de la dotación y equipos USAR señalados en la Nota No. 5, mediante Acta de Restitución de Activos No. 001 del 29 de enero de 2017.

En este grupo se encuentra registrado el valor de una planta potabilizadora entregada al Municipio de Villa María (Caldas) mediante comodato No. 156 de 2016, Bienes de arte y cultura, licencias de programas de georreferenciación, software para el funcionamiento de la Entidad y licencias para el uso de los lectores biométricos.

**NOTA 12. 1975 Amortización Acumulada de Intangibles (CR)**

Representa el valor acumulado de las amortizaciones graduales registradas sobre el valor de adquisición de las Licencias y el Software.

## PASIVO

### GRUPO 24 – CUENTAS POR PAGAR

<b>24</b>	<b>Cuentas Por Pagar</b>	<b>201.669.441.138,14</b>
2401	Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales	193.536.969,77
2403	Transferencias Por Pagar	156.003.205.068,00
2425	Acreedores	45.348.280.400,37
2436	Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	124.418.700,00

**NOTA 13. 2401 Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales**

Corresponde al valor de las obligaciones contraídas por la Unidad por concepto de bienes y servicios de contratistas y proveedores nacionales en desarrollo de su objeto social. De igual forma se incluye en este rubro los valores pendientes de desembolso por concepto de bienes y servicios adquiridos para proyectos de inversión. Estos valores fueron constituidos como rezago presupuestal para la vigencia 2016.

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO 2016	SALDO 2015	% Var.
2.4.01.01	Bienes y servicios	104.839.914,11	57.977.412,37	80,83%
2.4.01.02	Proyectos de inversión	88.697.055,66	277.416.359,00	-68,03%
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 193.536.969,77</b>	<b>\$ 335.393.771,37</b>	<b>-42,30%</b>

**NOTA 14. 2403 Transferencias Por Pagar**

El saldo de esta cuenta refleja las obligaciones contraídas por la Unidad correspondiente a recursos adicionados al Presupuesto en el rubro de Transferencias Corrientes, las cuales son entregadas sin contraprestación al FNGRD, con el fin de atender emergencias en el territorio nacional, en cumplimiento de la Ley 1523.

Valor que se constituyó como rezago presupuestal y será transferido al FNGRD según aprobación de PAC, por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

**NOTA 15. 2425 Acreedores**

Representa el valor de las obligaciones adquiridas por la Entidad, en cumplimiento de sus funciones, por concepto de arriendos aplicativo nomina, descuentos de nómina, honorarios, servicios, entre otros, valores que se constituyeron como rezago presupuestal – cuentas por pagar, así como el rezago (cuentas por pagar) del año 2015, de acuerdo al procedimiento establecido por la Subdirección de Operaciones de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO FINAL
2.4.25.07	Arrendamientos	4.924.105,50
2.4.25.10	Seguros	13.502,00
2.4.25.13	Saldos a favor de beneficiarios	44.963.590.791
2.4.25.18	Aportes a fondos pensionales	65.663.400,00
2.4.25.19	Aportes a seguridad social en salud	48.834.300,00
2.4.25.20	Aportes al ICBF, SENA y cajas de compensación	34.711.000,00
2.4.25.23	Fondos de empleados	18.386.340,00
2.4.25.32	Aporte riesgos profesionales	7.383.800,00
2.4.25.35	Libranzas	3.248.712,00
2.4.25.52	Honorarios	120.238.586,34
2.4.25.53	Servicios	81.285.863,53
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 45.348.280.400,37</b>

**NOTA 16. 2436 Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre**

El saldo de esta cuenta corresponde a las deducciones efectuadas como agente retenedor a título de retención en la fuente e ICA, que son girados en las fechas establecidas a la Dirección de Impuestos Nacionales y a la Secretaria de Hacienda Distrital.



CODIGO	DESCRIPCION	SALDO FINAL
2.4.36.03	Honorarios	17.483.000,00
2.4.36.04	Comisiones	259.166,00
2.4.36.05	Servicios	15.005.729,00
2.4.36.06	Arrendamientos	4.907.905,00
2.4.36.08	Compras	8.644.411,00
2.4.36.15	A empleados artículo 383 et	23.092.000,00
2.4.36.16	A empleados artículo 384 et	17.341.000,00
2.4.36.25	Impuesto a las ventas retenido por consignar	19.956.499,00
2.4.36.27	Retención de impuesto de industria y comercio por compras	17.728.990,00
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 124.418.700,00</b>

## GRUPO 25 – OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

<b>25</b>	<b>Obligaciones Laborales y de Seguridad</b>	<b>691.950.254,00</b>
2501	Salarios y Prestaciones Sociales	691.950.254,00

### NOTA 17.

El grupo de obligaciones labores y de seguridad social integral tiene un saldo final de \$691.950.254. Está conformado por las obligaciones consolidadas al 31 de diciembre de 2016, dentro de las cuales se encuentran vacaciones, bonificaciones, primas, entre otros.

## PATRIMONIO

### GRUPO 32 – PATRIMONIO INSTITUCIONAL

<b>32</b>	<b>Patrimonio Institucional</b>	<b>-160.002.049.735,61</b>
3208	Capital Fiscal	-3.039.100.148,97
3225	Resultados Ejercicios Anteriores	-156.894.023.494,61
3230	Resultados del Ejercicio	0,00
3255	Patrimonio Institucional Incorporado	518.218.698,07
3270	Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones (DB)	-587.144.790,10

*Colombia menos vulnerable, comunidades más resilientes*

## NOTA 18.

El Patrimonio Institucional, representa los bienes y derechos que registra la entidad contable pública, una vez deducidas las obligaciones, para el cumplimiento de las funciones de cometido estatal.

El saldo final de la cuenta de Patrimonio Institucional, se encuentra contrario a su naturaleza contable, situación que se presenta por las transferencias que se realizan al FNGRD – Fiduprevisora S.A, para atender emergencias en el territorio nacional, recursos que al cierre de la vigencia se constituyen como rezago presupuestal y serán transferidos una vez el Ministerio de Hacienda y Crédito Público apruebe PAC.

La transacción interinstitucional de este ingreso compensará el resultado del ejercicio en el momento en que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público gire los recursos a la UNGRD y a su vez esta última gire al Patrimonio Autónomo.

## INGRESOS

### GRUPO 47 – OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

<b>47 Operaciones Interinstitucionales</b>	<b>258.690.553.261,38</b>
4705 Fondos Recibidos	213.606.749.403,91
4722 Operaciones sin Flujo de Efectivo	45.083.803.857,47

### NOTA 19. 4705 Fondos Recibidos

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO 2016	SALDO 2015	% Var.
4.7.05.08	Funcionamiento	211.576.765.640,44	330.889.976.178,07	-36,06%
4.7.05.10	Inversión	2.029.983.763,47	1.779.158.698,54	14,10%
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 213.606.749.403,91</b>	<b>\$ 332.669.134.876,61</b>	<b>-35,79%</b>

El saldo de esta cuenta refleja una disminución del 35.79% respecto al año anterior, lo que nos indica que durante la vigencia 2016, recibimos menos recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

**NOTA 20. 4722 Operaciones sin Flujo de Efectivo**

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO 2016	SALDO 2015	% Var.
4.7.22.03	Cuota de fiscalización y auditaje	120.213.066,00	40.538.100,00	196,54%
4.7.22.90	Otras operaciones sin flujo de efectivo	44.963.590.791,47	0,00	100,00%
<b>TOTAL</b>		<b>\$45.083.803.857,47</b>	<b>\$ 40.538.100,00</b>	<b>111113,41%</b>

El saldo de esta cuenta refleja un aumento significativo en la cuenta 4722, debido a los lineamientos de la Dirección del Tesoro Nacional, expuestos en la nota 3.

## GASTOS

<b>GRUPO 5 – GASTOS</b>		<b>254.490.102.045,44</b>
51	De Administración	12.925.720.218,37
52	De Operación	1.918.719.550,66
53	Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones	112.042.306,9
54	Transferencias	238.280.477.905,26
58	Otros Gastos	206.771.923,24

**NOTA 21.**

El saldo de esta cuenta representa el valor de los gastos en que la Unidad incurrió durante la vigencia del 2016 en el desarrollo de sus actividades.

La cuenta más representativa es la 54 - Transferencias, el saldo de esta cuenta refleja las obligaciones contraídas por la Unidad correspondiente a recursos adicionados al Presupuesto en el rubro de Transferencias Corrientes, las cuales son entregadas sin contraprestación al FNGRD, con el fin de atender emergencias en el territorio nacional, en cumplimiento de la Ley 1523.

  
PATRICIA GALLEGO PEÑUELA  
CONTADORA PÚBLICO  
TP. 109433-T

Revisó: LORENA SANCHEZ GONZALEZ   
Aprobó: GERARDO JARAMILLO MONTENEGRO